

ARQUITECTURA, FIESTA Y REFORMA URBANA EN LA ALMERÍA DE FINALES DEL SIGLO XIX: LA NUEVA PLAZA DE TOROS

ALFONSO RUIZ GARCÍA

La crisis de fin de siglo marcada por la fecha mágica de 1898 supone un acontecimiento trascendental en la historia de España. Pero debemos entenderla como un fenómeno dilatado en el tiempo y que aparece marcado en el plano arquitectónico como una primera reflexión y debate sobre el tradicional protagonismo exclusivo del historicismo.

Efectivamente a finales del siglo XIX las novedades de la arquitectura del hierro condicionan parcialmente el proyecto arquitectónico y mejoran la técnica constructiva. Ese valor ejemplarizante del nuevo material quedará reflejado en el proyecto de nueva Plaza de Toros de Almería, que supondrá un instrumento del ensanche urbano decimonónico, además de acontecimiento festivo como gran espacio para espectáculos.

Las Plazas de Toros se difunden en todas las ciudades españolas como edificio exento y autónomo durante la segunda mitad del XIX. Estas construcciones responderán a la tradición neomudéjar de la arquitectura española del momento, como búsqueda de unos espacios representativos para la fiesta nacional y de un elemento singular y eje ordenador del ensanche urbano.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Tradicionalmente la fiesta de los toros aprovechaba la plaza o los ensanches heredados de la ciudad hispanomusulmana. Era la transformación de la plaza en coso, conformado por una barrera de troncos y unas talanqueras o andamios de madera soportando una tarima sobre la que se disponen las gradas. Era una perfecta simbiosis entre arquitectura popular y tradición taurina anclada en un recuerdo muy lejano, donde la plaza abierta del viejo recinto medieval se cierra temporalmente para recuperar la magia de la fiesta.

Así serían las corridas en el antiguo coso de la Plaza Vieja de Almería, aprovechando su carácter cerrado¹ hasta la construcción de la primera Plaza de Toros, inaugurada el 22 de Junio de 1849².

1 TAPIA GARRIDO, J. A. (1980). *Almería. Piedra a piedra*. Almería, Cajal, 3ª ed., p. 229-231.

2 Aún cuando figure el 22 de Junio de 1849 como fecha de inauguración de la primitiva plaza de toros de los Jardinillos, según se recoge en la bibliografía clásica almeriense del siglo XIX, ya ofrecía novilladas al público desde un año antes.

Levantada junto a la actual Avenida de Federico García Lorca, entre las calles de Murcia y Granada, solar hoy ocupado parcialmente por el llamado malecón de los Jardinillos, nunca tuvo la suficiente entidad para satisfacer las demandas de la afición almeriense por carecer de tribuna que protegiese del duro sol al público, su escaso aforo de 2.600 localidades obligando a complejos y peligrosos andamiajes de madera para ampliar la capacidad a 4000 localidades en los días de fiesta, y la escasa calidad de la construcción obligando a continuas reformas. Además el reducido aforo hacía ruinoso cualquier iniciativa taurina³.

Estaba claro que el desarrollo económico almeriense del siglo XIX, gracias a la actividad exportadora de minerales y de nuestra uva de Almería, creaba una pujante burguesía local que generaba un consumo mayor de ocio, además de que los espectáculos cómico-aurinos tenían gran aceptación entre el público por los precios populares que se establecían (sólo 50 cts, aunque, claro, los de hace 100 años).

Pero nuestra Plaza de Toros ha presentado tradicionalmente un perfil amplio como espacio de espectáculos, muy distinto a la actualidad, donde prácticamente se reduce a las corridas de la tradicional feria de Agosto. Las actividades alternativas han sido diversas: circos ecuestres, compañías gimnásticas, concentración de bandas de música y conciertos (en 1946 se estrenó el Himno a Almería de José Padilla y Álvarez de Sotomayor), cinematógrafo público (durante la Guerra Civil funcionó como cine Katiuska) e, incluso, habilitado para albergar, en Febrero de 1937, a los huidos de la ocupación de Málaga por las tropas franquistas, a manera de improvisado refugio provisional.

2. EL MODELO AUTÓNOMO Y JERARQUIZADO DE PLAZA DE TOROS

Se necesitaba en Almería una nueva plaza para un público cada vez más entusiasmado por la fiesta nacional, pero en forma de espacio con valores representativos para albergar la multitud. En ese sentido durante el siglo XIX se perfila el modelo clásico de Plaza de Toros como edificio autónomo, desvinculado de la trama urbana y separado de la plaza pública, a diferencia de las pervivencias medievales anteriores, siendo el prototipo que marca el cambio la Plaza de Toros de Ronda, realizada por Martín de Aldehuela en 1785⁴.

La Plaza de Toros se convierte en un edificio específico para espectáculos, cuyo modelo remite al antiguo circo o anfiteatro romano. Pero además tendrá una gran responsabilidad con los ensanches urbanos de la segunda mitad del XIX, donde se convierte en monumento jerarquizador de una parte de la nueva trama ortogonal, proyectándose en una manzana exenta y cualificándose con una serie de calles y avenidas conduciendo a ella. Las Plazas de Toros de Málaga (1784-86) o la del Puerto de Santa María (1880) se convertirán en verdaderos prototipos⁵.

Concretamente la primera de la que se tienen noticias corresponde al 25 de Abril de 1848. Ahí triunfaron figuras famosas del toreo de la época como *Gordito*, *Cara-ancha*, *Desperdicios*, Cayetano Sanz, Ángel Pastor o Fernando Gómez Gallito. Este dato, junto con otras aportaciones y anécdotas de nuestra Plaza de Toros, me han sido facilitados por el buen aficionado taurino y amigo Antonio Sevillano.

3 HERNÁNDEZ, M. y RIGAUD, E. (1988). *Centenario de una plaza sin nombre (1888-1988)*. Almería, Imprenta Unión, p. 35-40.

4 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1993). *Plazas de Toros*. Sevilla, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, p. 83-86, 241-245.

La sociedad burguesa ha tipificado unos modelos que pretenden ordenar la fiesta nacional y destacar la voluntad de eje urbano de las nuevas plazas de toros. El afán reglamentista, típico de la burguesía decimonónica, crea la presidencia como espacio privilegiado en la zona de sombra, pero en el eje con toriles, para controlar la salida de las reses, mientras que otro eje, el solar, marcando la división Este-Oeste, sol-sombra, en el momento de celebrarse la corrida, se convierte en jerarquizador de todo el espectáculo. El paseíllo inicial abriendo la fiesta subraya este eje, aunque la comitiva deba girar ante la presidencia al final del pequeño recorrido.

Este eje interno ordenador de la plaza conecta con el eje exterior urbano presidido por la portada, como elemento estético básico de la plaza, resultado de la vocación civil y pública del edificio, partiendo del clásico esquema tripartito del arco de triunfo romano. Pero esta conexión interna-externa tiene doble sentido y adquiere su máximo protagonismo con la victoria del diestro en la plaza y la salida a hombros por la puerta grande (la portada principal), para compartir y comunicar el triunfo en la vecina ciudad.

El coso taurino se ha organizado definitivamente mediante tres ejes: presidencia-toriles, sol-sombra, y el eje urbano conectando la portada principal con la ciudad, ejes que se intentan hacer coincidir en una sola línea ordenadora de la Plaza de Toros.

La planta también se sistematiza como una construcción con graderío cubierto, para defensa del ardiente sol durante el espectáculo, compuesto básicamente de tres anillos concéntricos en relación con los tres niveles de zonas de asientos. La lógica es que cuanto mayor sea la superficie de sombra más cómoda y rentable será la plaza, lo que obliga a aumentar la altura del edificio incrementando el número de pisos, incluso elevando el vértice de la cubierta, y prolongar la altura y profundidad de la crujía de la grada superior con el uso del hierro como material constructivo innovador.

Pero todo ello estará supeditado al análisis meticuloso del movimiento del sol como instrumento del proyecto arquitectónico, y el empleo de la carta estereográfica para que, según la posición geográfica concreta, el mes y la hora, obtener el ángulo de proyección del sol y aprovechar al máximo las zonas de sombra.

A fines del siglo XIX este modelo de edificio está plenamente consolidado en su diseño y forma: la profundidad de las crujías superiores para proteger del duro sol, la seriación de los distintos sectores dentro de la composición circular, la estructuración en ejes, el diseño externo a partir de una superposición de arcos como una lejana referencia al triple orden superpuesto del Coliseo romano, la organización simbólica de su puerta principal como portada innegable en la trama urbana.

La imagen estética recurrirá al lenguaje significativo de arcos de herradura, almenas, redes de sebka y todo tipo de referencias de la arquitectura hispanomusulmana, tanto por el supuesto origen musulmán de la fiesta de los toros como por suponer la esencia de lo genuinamente hispánico. La Plaza de Toros de las Ventas (Madrid), proyectada por Emilio Rodríguez y Lorenzo Álvarez e inaugurada en 1934, muestra hasta que punto una tradición arquitectónica tuvo continuidad, y como este eclecticismo neomudéjar repite incansablemente paños de lazos

5 PLAZAS DE TOROS Ob. Cit., p. 98 y ss.

entrecruzados con ladrillos, celosías, cerámicas, tejas vidriadas, repertorio que se repetirá por diversos puntos de la geografía nacional.

3. EL NUEVO COSO ALMERIENSE

En Almería los problemas de la vieja Plaza de Toros, situada al final de la C/ Murcia, obligaban a buscar una alternativa. Se creará una sociedad por acciones representando a lo más notable de la burguesía local almeriense, presidiéndola Felipe de Vilches Gómez⁶, un rico propietario representante de una burguesía liberal, que participa en la actividad política local como concejal, Presidente de la Diputación o Gobernador Civil.

Además de Felipe de Vilches la primitiva Sociedad de accionistas estaba formada por Emilio Pérez Ibáñez, José González Canet, Francisco Jover y Tovar, y Caralampio Ayuso, e incluso poseyeron acciones los arquitectos Enrique López Rull y Trinidad Cuartara, diseñadores del coso almeriense. Desde principios del siglo XX la propiedad corresponde a la familia Cuesta González, cuyo representante actual, D. Manuel Cuesta es biznieto de González Canet.

En un primer momento iba prevista la plaza en la huerta de Jaruga, un ensanche obrero al Norte de la ciudad, cuyo eje era la actual avenida. de Pablo Iglesias (antes Paseo de Versalles)⁷. En concreto se planifica en el cruce de las C/ Ramos y Alfarería, aprovechando cuatro manzanas del trazado ortogonal de este ensanche⁸. Sin embargo los supuestos intereses y concesiones de terreno a favor de una compañía de ferrocarriles para la estación de la línea Bcares-Almería, línea nunca construida, obligan a trasladar más al este el emplazamiento definitivo, pero aprovechando la misma zona de ensanche por sus posibilidades de calles rectas, escaso volumen edificado y ubicación en la parte norte de la ciudad, con mayor aireación e insolación.

El solar utilizado será la llamada huerta de los López, en el extremo norte de la C/ Calvario, y el 13 de Agosto de 1887 la Sociedad Constructora de la Nueva Plaza de Toros⁹, con un capital social de 319 acciones de 2.000 reales, solicitaba al Ayuntamiento la preceptiva licencia de obras. La primera piedra se colocó el 23 de Agosto en un emotivo acto al que asistieron las primeras autoridades locales y provinciales, pues el nuevo coso taurino constituía una ansiada demanda ciudadana.

Ese interés conlleva una gran celeridad en la ejecución de las obras, dirigidas por dos arquitectos oficiales de la ciudad, Trinidad Cuartara Cassinello y Enrique López Rull, diseñadores exclusivos de la actividad constructiva almeriense en este período de transición del siglo XIX al XX con arreglo a la dominante estética historicista. La construcción se presentaba además con una fuerte proyección social, dentro de la tradicional hipocresía burguesa, al contratarse de manera permanente a unos 300 trabajadores en una época de miseria y pobreza para la clase obrera.

6 TAPIA GARRIDO, J. A. (1979). *Almería hombre a hombre*. Almería, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, p. 155.

7 VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. (1983). *Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)*. Almería, Cajal, p. 195-199, tomo I.

8 Archivo Municipal de Almería, legajo 826, doc. 12.

9 Aún cuando la primera piedra se colocó el 13 de Agosto, en realidad el movimiento de tierras y el acondicionamiento del futuro coso había comenzado el 13 de Mayo, con lo cual la obligatoria licencia municipal de obras fue concedida con posterioridad.

Los gastos de construcción y mobiliario supusieron un total de 294.000 pts, permitiendo una capacidad de 9.054 personas. El esfuerzo económico de un grupo de ricos almerienses y el apoyo general de la población había merecido la pena. El día 26 de Agosto de 1888 se inauguraba oficialmente la Plaza coincidiendo con las fiestas de Agosto, contando con un espléndido cartel de dos figuras del toreo de la época, Rafael Molina “Lagartija” y Luis Mazzantini, lidiando reses del duque de Veragua, que dieron buen juego para el lucimiento de los toreros y realce de la inauguración de la plaza.

El ambiente urbano era extraordinario, según cuentan las crónicas de la época, con las fondas plagadas de forasteros que acudían a la fiesta, los preparativos para la tradicional merienda en la plaza entre el tercer y cuarto toro, los mejores atuendos para acudir al coso. La ciudad en suma engalanada para acudir al espectáculo¹⁰.

La sociedad promotora de la nueva plaza había comprado no sólo los terrenos necesarios para el edificio y las dependencias complementarias sino también el solar para una amplia vía de circulación dando desahogo al acceso y unas amplias perspectivas a la nueva construcción. Además se solicitará al Ayuntamiento la expropiación necesaria para abrir calles anchas a la plaza e incluso la formalización de un plan especial del sector¹¹. Principalmente se diseñan tres grandes ejes urbanos comunicando con las puertas de sol y sombra, mientras que el cierre urbanístico de la gran Avda. de Vilches comunicando a la portada principal de la plaza y mostrando la indudable vocación urbana y de equipamiento público del nuevo coso, será aprobada el mismo año, aunque la conexión definitiva con la C/ Granada sólo se realizará en los años 50 del presente siglo, derribando un grupo de pobres viviendas¹².

El aforo en nuestros días es de 8.465 localidades, divididas en tres sectores perfectamente definidos: Sombra, Sol y Sombra, y Sol. Los espectadores se ubican en barrera y contrabarrera, asiento de toril y meseta de toril, tendidos, delantera y asiento de grada, delantera y asiento de andanada, y palcos. Se accede mediante 18 escaleras o vomitorios.

El diámetro del ruedo, recubierto de albero, es de 48 metros, circundado por la reglamentaria barrera con burladeros. Independientemente de la puerta principal o grande, ubicada al sur, el ruedo se comunica con las instalaciones interiores a través de las llamadas puerta de caballos y de arrastre.

4. DISEÑO ESTÉTICO

El edificio presenta una planta poligonal de 20 lados, de los cuales los situados al sur, este y oeste avanzan en cuerpos salientes organizados en portadas monumentales relacionadas con la entrada principal, sol y sombra, según un esquema preestablecido por la Plaza de Toros de Málaga en 1874, que se convertirá en verdadera referencia de nuestro coso almeriense. En cambio los cinco lados dispuestos en el norte se agrupan en un cuerpo rectangular albergando ins-

10 HERNÁNDEZ, M. Centenario de... Ob. Cit., p. 59 y ss.

11 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. M. (1989). *Trinidad Cuartara, arquitecto*. Almería, Cajal, p. 246-47.

12 RUIZ GARCÍA, A. (1993). *Arquitectura, vivienda y reconstrucción en la Almería de posguerra (1939-59)*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses-Colegio de Arquitectos y de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, p. 183.

talaciones complementarias consideradas modélicas en su época: corrales, toriles, chiqueros, cuadras, dependencias auxiliares, desolladero, casa del conserje y enfermería (dotada con las técnicas imprescindibles).

Exteriormente la fachada se organiza verticalmente en dos niveles levantados sobre un zócalo de piedra de cantería. El cuerpo inferior está dispuesto mediante un almohadillado corrido, superpuesto a la fábrica interna de ladrillo, interrumpido por los huecos de las ventanas, mientras que el superior funciona a modo de ático decorado con paneles semejando placas recortadas, alternados con dobles ventanas con arcos de herradura, coronándose con una balaustrada con frontones curvos en el eje del cuerpo de huecos. Esta estructura de la fachada nos recuerda a la organización historicista de la vivienda burguesa en zócalo, cuerpo central y ático de coronamiento, y nos recuerda las fuertes relaciones de estas construcciones para el ocio con respecto a los esquemas arquitectónicos vigentes. Los vanos de todo el perímetro de fachada que hoy se encuentran cegados, correspondían a otras tantas puertas auxiliares, 12 en total y de tamaño muy inferior a las tres existentes.

Los tres cuerpos salientes de las portadas forman sendos arcos de triunfo, el central más ancho y alto con arco de medio punto, y los laterales funcionando como ventanas. Arriba se colocan tres ventanas formadas por arcos de herradura sobre columnas, flanqueadas por dos óculos con clave resaltada, rematándose el conjunto con un frontón en arco rebajado.

A nivel de organización interna nuestra Plaza de Toros posee dos ejes interiores bien definidos: toriles-puerta principal (sur) y palco de presidencia-puerta del sol (este). La tercera puerta (oeste) comunica con las localidades de sombra y está en eje con la C/ Restoy, la gran vía transversal de este ensanche obrero al norte de la ciudad.

Un elemento destacable es el desacuerdo entre la organización interior y la fachada, ya que hay un fuerte aumento interior del graderío cubierto tanto en altura como en profundidad mediante una doble nivel de galerías porticadas, decoradas con unos bellísimos soportes de hierro. Este esquema de enorme desarrollo de las gradas cubiertas en dos niveles, con respecto al conjunto del tendido descubierto, así como la organización general del interior, está claramente basado en el modelo de la nueva Plaza de Toros de Málaga, realizada entre 1874-76 por J. de Rucoba¹³.

El nuevo material constructivo, el hierro, aparece utilizado con una indudable maestría en la estructura de las dos plantas de las gradas cubiertas, para aligerar el peso y aumentar la resistencia de esta zona del edificio. Así podemos reconocerlo en las esbeltas y finas columnas de fundición, en la estructura general de esta zona, ofreciendo a la vista el canto decorado de las vigas de doble T, especialmente la superior, horadada por rombos y rematada por un festón con una punta de lanza a manera de almena, y en los arcos rebajados uniendo las columnas para crear el ritmo de una galería porticada. El complemento será el magnífico colorido de gradas y palcos con flores, guirnaldas, mantones de Manila y mujeres ataviadas dando fiesta, alegría y color para un mejor goce del espectáculo.

Sin embargo esta nueva arquitectura del hierro tiene una funcionalidad concreta en esta zona, pero sin renunciar al sentido decorativista del historicismo, decorándose con motivos

13 PLAZAS DE TOROS, Ob. Cit., p. 100-01.

naturalistas diversos o encontrándonos unas columnas que imitan el diseño clásico de basa, fuste y capitel. El hierro se ha impuesto en la zona de gradas frente a los materiales tradicionales (piedra o ladrillo) por su consistencia y elasticidad para soportar grandes cargas, permitiendo así aumentar la altura y profundidad de esta crujía, con arreglo a la necesidad de incrementar la zona protegida del sol. Sin embargo la pura funcionalidad del hierro era insuficiente estéticamente hasta el desarrollo de la arquitectura moderna del siglo XX.

Con arreglo a estas referencias estructurales y estéticas el diseño no responderá al genuino estilo neóarabe o neomudéjar impuesto en las Plazas de Toros levantadas en la segunda mitad del XIX y que representaba la quintaesencia del casticismo hispánico. Aquí los detalles de este mudejarismo son insignificantes y pasan casi desapercibidos, como los arcos de herradura de las ventanas geminadas del ático, contruidos con dovelas de piedra, sobre impostas y columnas clásicas, o las almenas escalonadas, elementos que son muy secundarios en la construcción y en el esquema ornamental.

Por ello no podemos hablar propiamente de una tradición hispanomusulmana sino de un producto ecléctico marcado por tres peculiaridades típicas de este lenguaje en Almería: lenguaje clasicista, preocupación por lo decorativo y organización tripartita de la fachada exterior como diseño representativo típico de la burguesía. La cantería simulada exteriormente, los arcos de medio punto, los entablamentos, los frontones, los óculos, la regularidad y simetría en la distribución de elementos encajan claramente en la primera característica. El horror al vacío patente en las franjas incisivas a modo de almohadillado, evitando los paramentos desnudos, paneles a modo de placas recortadas, reforzamiento de sillares en esquina o la icromía del ladrillo contrastando con el enlucido general, corresponden a la segunda característica.

En cambio la estructura con zócalo o basamento de sillería levantando y aislando del suelo, el cuerpo central englobando gran parte de los paramentos, y el ático de coronamiento con balaustrada y frontones curvos subrayando la verticalidad general del diseño ecléctico, responden a la tercera característica. La cabeza de toro sobre instrumentos característicos de la fiesta nacional, situada sobre la clave del arco de la portada principal, completa el simbolismo taurino adaptado a una arquitectura acomodaticia a cualquier necesidad.

Pero incluso podemos apreciar elementos relacionados con la trayectoria arquitectónica de Trinidad Cuartara. Así el frontón curvo será utilizado posteriormente en el Colegio de Jesús o antiguo edificio de Correos (1890) y los óculos con clave resaltada en el teatro Apolo (1881) o la fachada del Ayuntamiento (1892)¹⁴.

5. TRANSFORMACIONES URBANAS

A nivel urbanístico la construcción de la Plaza de Toros será una pieza clave del ensanche decimonónico, cuando la ciudad alcanza el cauce de la Rambla, constituida casi en límite hasta mediados del presente siglo. La ciudad crece espacialmente al Norte con la tipología de ensanche obrero, personalizado por viviendas de “puerta y ventana”, cuyos volúmenes sencillos

14 FERNÁNDEZ MARTÍNEZ C. M. Trinidad ..., Ob. Cit., p.248.

y distribución homogénea serán “culpables” de la tradicional imagen almeriense de “ciudad horizontal”.

El proyecto más ambicioso será la urbanización de la huerta de Jaruga, concluida casi simultáneamente con la Plaza de Toros. El límite este era precisamente la C/ Calvario, y mas allá quedaba un amplio descampado junto a la rambla y el antiguo cementerio de Belén, sustituido por el de San José en 1867 por ser más amplio y alejado de la ciudad¹⁵.

La nueva Plaza de Toros debía ser el elemento ordenador de este ensanche urbano, como edificio representativo, conectado con el resto de la ciudad a través de tres grandes ejes, relacionados con las tres portadas principales del coso taurino: la C/ Restoy, como gran arteria transversal de la trama ortogonal del ensanche obrero, permite el acceso a la puerta de sombra y le otorga una magnífica profundidad visual como cierre perspectívico. La Avenida Vílches, sólo completada y conectada con la C/ Granada a mediados del pasado siglo, es el gran escenario de acceso a la portada principal. En cambio la portada de sol nunca tuvo una arteria importante de acceso por no urbanizarse la zona plenamente hasta la construcción en 1955 del grupo de viviendas sindicales y por la cercanía del Asilo de la Siervas de María, hoy desaparecido.

Ante la carencia de construcciones representativas y la presencia masiva de humildes viviendas de planta baja, el proyecto de nueva Plaza de Toros se convertirá en una oportunidad de dignificar esta zona periférica de la ciudad y dotarla de un equipamiento público.

¹⁵ Ver VILLANUEVA MUÑOZ, E. *Arquitectura y...* Ob. Cit., p. 189 y ss.; y LARA VALLE, J. J. *Desarrollo y...* Ob. Cit., p. 56 y ss.